

Expediente número: PE12/108H.2/C8.1.1/08619/2019

Oficio número: SF/SI/PF/DNAJ/UT/R29/2019

Asunto: Se da respuesta a su solicitud de información
Con número de folio 08619

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, 25 de enero de 2019.

VISTA la solicitud de acceso a la información presentada el 06 de enero de 2019, en el Sistema de Registro de Solicitudes de Información Pública y Datos Personales de la Plataforma Nacional de Transparencia registrada con el folio **08619**, consistente en lo siguiente: **"Numero de obras financiadas en la entidad federativa con recursos provenientes del Fondo para el Desarrollo Regional Sustentable de Estados y Municipios Mineros (Fondo Minero) en el periodo 2014-2018 Monto estatal del Fondo para el Desarrollo Regional Sustentable de Estados y Municipios Mineros (Fondo Minero) asignado a la entidad federativa por año para el periodo 2014-2018 Monto total del Fondo para el Desarrollo Regional Sustentable de Estados y Municipios Mineros que fue ejercido por año para la entidad federativa en el periodo 2014-2018 "** (Sic), por lo que con

FUNDAMENTO

En los artículos 1 y 6 apartado A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3 y 90 fracción II, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 1, 2, 3 fracción I, 27 fracción XII y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 1, 4, 7, 19, 23, 25, 45 fracciones II, IV y V, 125, 132 y 136 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 2, 3, 4, 5, 7 fracción I, 9, 10, 12, 19, 50, 53, 56, 57, 63, 64 y 66 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca vigente, 1, 4 fracción III inciso c), 38 fracción VIII del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado y oficio SF/SI/PF/1952/2018 de fecha 4 de septiembre de 2018 por el que se designa al personal habilitado de la Unidad de Transparencia, y

CONSIDERANDO

Que en el artículo 44 fracción VIII del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas establece que la Dirección de Planeación Estatal, contará con un Director que dependerá directamente del Subsecretario de Planeación e Inversión Pública, quien para el ejercicio de sus funciones se auxiliará de los Coordinadores de: Planeación y Proyectos de Inversión; Apoyo Técnico para la Planeación e Inversión, y Vinculación para la Coinversión Municipal; Jefes de departamentos, y de los demás servidores públicos que las necesidades del servicio requieran, de acuerdo con el presupuesto autorizado y cuyas funciones serán indicadas en el Manual de Organización de la Secretaría, quien tendrá facultad de Coordinar el proceso de cálculo de distribución de recursos municipales correspondientes a los fondos destinados a

SECRET

SECRET

SECRET

SECRET

SECRET

SECRET

SECRET

SECRET

SECRET

SECRET

los Municipios conjuntamente con la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno Federal y la Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca.

Que esta Unidad de Transparencia dando atención a la presente solicitud de información, solicitó mediante oficio número SF/SI/PF/DNAJ/UT/23/2019 a la Subsecretaría de Planeación e Inversión Pública y mediante oficio número SF/SI/PF/DNAJ/UT/32/2019 a la Dirección de Presupuesto dependientes de esta Secretaría de Finanzas, dieran contestación a los cuestionamientos solicitados; áreas mediante oficios números SF/SECYT/DP/CSPGO/DSGO"C"/0085/2019 y SF/SPIP/0024/2019, remitieron la información que se da a conocer y que se anexa a la presente.

Por lo anteriormente expuesto y fundado:

RESUELVE

PRIMERO: Se da respuesta a la solicitud de acceso a la información presentada el 6 de enero de 2019, en el Sistema de Registro de Solicitudes de Información Pública y Datos Personales de la Plataforma Nacional de Transparencia registrada con el folio 08619, informando al solicitante lo siguiente:

Se informa que mediante oficio número SF/SECYT/DP/CSPGO/DSGO"C"/0085/2019 a la Subsecretaría de Planeación e Inversión Pública y mediante oficio número SF/SPIP/0024/2019 a la Dirección de Presupuesto ambas dependientes de esta Secretaría de Finanzas remitieron la información que se da a conocer y que se anexa a la presente para su mayor comprensión.

SEGUNDO: Se hace del conocimiento del solicitante que, en contra de la presente resolución podrá interponer por sí o a través de su representante legal, el recurso de revisión previsto en los artículos 142, 143 de la General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 128, 129, 130 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca, para el efecto de hacer valer lo que a su derecho convenga, mismo que podrá presentar a través del Sistema de Medios de Impugnación de Información Pública y Datos Personales de la Plataforma Nacional de Transparencia en la siguiente referencia digital: <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/mi> y/o mediante el Sistema de Solicitudes de Información del Estado de Oaxaca en la siguiente referencia digital: <http://oaxaca.infomex.org.mx>; o bien ante el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, ubicada en calle Almendros 122, Colonia Reforma, C.P. 68050, Oaxaca de Juárez, Oaxaca; o bien, ante la Unidad de Transparencia de ésta Secretaría, sita en el Centro Administrativo del Poder Ejecutivo General Porfirio Díaz "Soldado de la Patria", edificio Saúl Martínez, Avenida Gerardo Pandal Graff Número 1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca. C.P. 71257.

TERCERO: Notifíquese la presente resolución recaída en el expediente de solicitud de acceso a la información pública registrada con el folio número **08619**, de conformidad con los artículos 45 fracción V, 125, 132 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 66 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca, a través del Sistema de

Solicitudes de Información del Estado de Oaxaca con la finalidad de comunicar a la solicitante vía Plataforma Nacional de Transparencia por medio del cual se realizó la solicitud de información de mérito.

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

**DIRECTORA DE NORMATIVIDAD Y ASUNTOS JURIDICOS, Y
PERSONAL HABILITADO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

MARÍA DE LOURDES VALDEZ AGUILAR



Dirección de Normatividad y Asuntos Jurídicos
Procuraduría Fiscal
Secretaría de Finanzas
Gobierno del Estado de Oaxaca

STXET 1412

A efecto de mantener organizados los documentos para su fácil localización, se solicita que de dar respuesta al presente comunicado se cite el número de expediente y oficio aquí consignado. Lo anterior con fundamento en los artículos 6 y 7 de la Ley de Archivos del Estado de Oaxaca.



Solicitud de información del Estado de Óaxaca con la finalidad de comunicar a la solicitante vía Plataforma Nacional de Transparencia por medio del cual se realizó la solicitud de información de mérito.

PERSONA HABITADO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DIRECTORA DE NORMATIVIDAD Y ASUNTOS JURIDICOS Y
"EL RESPETO AL DERECHO ALIENO ES LA PAZ"
ATEN TAMENTE

**SIN
TEXT
O**



MARIA DE LOURDES VALEZ AGUILAR

El presente documento es una copia de un documento original que se encuentra en el expediente de la solicitud de información de mérito. El presente documento es una copia de un documento original que se encuentra en el expediente de la solicitud de información de mérito.

Este documento es una copia de un documento original que se encuentra en el expediente de la solicitud de información de mérito. El presente documento es una copia de un documento original que se encuentra en el expediente de la solicitud de información de mérito.

Oficio número: SF/SPIP/0024/2019

Asunto: Se remite información folio 008619.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oax.; a 15 de Enero de 2019

LDA. MARÍA DE LOURDES VALDEZ AGUILAR
DIRECTORA DE NORMATIVIDAD Y ASUNTOS JURÍDICOS Y
PERSONAL HABILITADO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E

9:45 F. 34104
S/G
16 ENE 2019
Procuraduría Fiscal
Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado; 1, 2, 4 fracción IV y 43 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado; así como en la designación formalizada mediante oficio Número SF/SPIP/1136/2018 de 13 de noviembre de 2018; y en atención a su similar identificado con el número SF/SI/PF/DNJA/UT/23/2019 de 09 de enero del año en curso y recibido en el Área Oficial de Correspondencia de esta Subsecretaría el 10 de enero de 2019, le comento lo siguiente:

En atención a su solicitud para atender la similar identificada con el número de folio **008619**, en la que el petionario requiere, textualmente:

Número de obras financiadas en la entidad federativa con recursos provenientes del Fondo para el Desarrollo Regional Sustentable de Estados y Municipios Mineros (Fondo Minero) en el periodo 2014-2018.

Monto estatal del Fondo para el Desarrollo Regional Sustentable de Estados y Municipios Mineros (Fondo Minero) asignado a la entidad federativa por año para el periodo 2014-2018.

Monto total del Fondo para el Desarrollo Regional Sustentable de Estados y Municipios Mineros que fue ejercido por año para la entidad federativa en el periodo 2014-2018.

Por lo anterior, después de efectuar una búsqueda exhaustiva en la información con la que esta Subsecretaría cuenta en el ámbito de su competencia, únicamente se tienen autorizaciones para proyectos de inversión pública, respecto de los ejercicios fiscales 2017 y 2018, en los siguientes términos:

Ejercicio fiscal	Núm. de obras financiadas
2017	4
2018	13

No obstante lo anterior, se resalta el hecho de que la información proporcionada corresponde únicamente a la generada dentro del ámbito de la competencia de esta Subsecretaría, por lo que no se omite precisar, que otras áreas administrativas por motivo del ejercicio de sus atribuciones y un cambio en la estructura orgánica de la Secretaría de Finanzas pudieran contar con dicha información.

Asimismo, se precisa que respecto de la parte de la solicitud correspondiente a "*Monto estatal del Fondo para el Desarrollo Regional Sustentable de Estados y Municipios Mineros (Fondo Minero) asignado a la entidad federativa por año para el periodo 2014-2018*", esta área administrativa no tiene competencia para dar atención a la misma, debido a que no se refiere a ninguna de las atribuciones conferidas por el

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial, General Porfirio Díaz, "Soldado de la Patria",
Edificio María Sabina, Planta Baja, Avenida Gerardo Pandal Graf número 1, Reyes Mantecón,
San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257, Teléfono: 01 951 5016900, Ext. 26035, 26060

Artículo 43 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, y se solicita de la manera más atenta que, para dar atención de manera integral a esta solicitud, se dé intervención al resto de las áreas administrativas que resulten competentes, lo anterior a efecto de que la Unidad de Transparencia elabore una respuesta integral, ya que se considera que la atención del tema no es exclusivo de la Subsecretaría de Planeación e Inversión Pública y que existe información adicional que no se encuentra en posesión de esta Subsecretaría.

Por lo anterior, de la manera más atenta y respetuosa se solicita se me tenga cumpliendo en tiempo y forma lo requerido en su similar identificado con el número SF/SI/PF/DNJA/UT/23/2019.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LOS ASUNTOS DE LA
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INVERSIÓN PÚBLICA.

JESÚS HORACIO GALA PALACIOS.

Subsecretaría de Planeación e Inversión Pública
Secretaría de Finanzas
Gobierno del Estado de Oaxaca

Expediente
JHGP/MUAV/161

Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado
Dirección de Normatividad y Asuntos Jurídicos
Archivo de Trámite

RECIBIDO
16 ENE 2019
Hora: 12:00 pm
Anexo: 50

A efecto de mantener organizados los documentos para su fácil localización, se solicita que de dar respuesta al presente comunicado se cite el número de expediente y oficio aquí consignado. Lo anterior con fundamento en los artículos 6 y 7 de la Ley de Archivos del Estado de Oaxaca.

www.oaxaca.gob.mx

RECEBIDO
22 ENE 2019
Hora: 12:02 - F: 31009
Anexos: 2 fojas

EXP. NÚM: PE12/108H.2/C8.1.5/008619/2019
OFICIO NÚM: SF/SECyT/DP/CSPGO/DSGO"C"/0085/2019
Asunto: Respuesta a oficio núm.
SF/SI/PF/DNAJ/UT/32/2019.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oax., 21 de enero de 2019.

**MARIA DE LOURDES VALDEZ AGUILAR
DIRECTORA DE NORMATIVIDAD Y ASUNTOS JURÍDICOS,
Y PERSONAL HABILITADO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
EDIFICIO.**

En atención al oficio número SF/SI/PF/DNAJ/UT/32/2019, mediante el cual solicita proporcionar información para atender la solicitud presentada en el Sistema de Registro de Solicitudes de Información Pública y Datos Personales de la Plataforma Nacional de Transparencia, asignada bajo el folio número **008619**; relativa al Fondo para el Desarrollo Regional Sustentable de Estados y Municipios (Fondo Minero), ejercicios 2014 al 2018; al respecto, en cumplimiento a su requerimiento de información, se envía lo siguiente:

- Cuadernillo constante de 12 fojas, que contiene reportes de las claves de financiamiento en las que se identificó coincidencia en su denominación con el concepto de: "Fondo Minero", el cual muestra el momento contable del ejercido; denominado:
 - Resumen por Clave de Financiamiento – UR –Obra/Actividad, ejercicios 2017 y 2018.

Adicionalmente, la información antes mencionada se envía al correo electrónico enlace.sefin@finanzasoaxaca.gob.mx.

De los ejercicios 2014, 2015 y 2016; se hace de su conocimiento que, habiendo efectuado una minuciosa búsqueda en los sistemas: Integral de Presupuesto (SINPRES) y Estatal de Finanzas Públicas de Oaxaca (SEFIP), no se encontraron registros presupuestarios del Fondo para el Desarrollo Regional Sustentable de Estados y Municipios (Fondo Minero).

Nota importante: En el caso de la información del número de obras financiadas en la entidad federativa con recursos provenientes del Fondo en comento; así como del monto estatal asignado a la entidad federativa por año; se hace de su conocimiento que, de acuerdo a las facultades conferidas en el Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, ésta deberá ser proporcionada por la Subsecretaría de Planeación e Inversión Pública.

Es importante precisar que la información proporcionada se extrae de registros presupuestarios que obran en los archivos electrónicos de los sistemas: Integral de Presupuesto (SINPRES) y Estatal de Finanzas Públicas de Oaxaca (SEFIP), misma que se pone a su consideración, para que una vez analizada por la Dirección a su cargo, se encuentre usted en posibilidades de proporcionar dicha información al solicitante.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE,
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
DIRECTOR DE PRESUPUESTO**

JAIME RAYMUNDO ZARATE MORENO

Copia para:

Mtro. Vicente Mendoza Téllez Girón.- Secretario.- Para su conocimiento.

Mtro. Gustavo Marchelo Benecchi Loyola.- Subsecretario de Egresos, Contabilidad y Tesorería.- Para su conocimiento

Expediente

JRZM/JSL /an

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257,
Teléfono: 01 951 5016900, EXT. 23636

A efecto de mantener organizados los documentos para su fácil localización, se solicita que de dar respuesta al presente comunicado se cite el número de expediente y oficio aquí consignado. Lo anterior con fundamento en los artículos 6 y 7 de la Ley de Archivos del Estado de Oaxaca.

www.oaxaca.gob.mx

EXE. VIAL PEREZ...
ORIG. NUM. SERVICIO...
SECRETARÍA DE FINANZAS...
R... M... S... C... D... de...

RECIBO
23 ENE 2018
SECRETARÍA DE FINANZAS

MARIA DE LOURDES VALDES AGUILAR
DIRECTORA DE NORMATIVIDAD Y ASUNTOS JURIDICOS
Y PERSONAL HABILITADO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
EDIFICIO

En atención al oficio número SPBIPRT-AL/1032521, a través del cual se solicita información para atender la solicitud presentada en el Sistema de Pago de Solicitudes de Intervención Pública y Datos Personales de la Federación Nacional de Trabajadores al Servicio del Estado y Municipios (SESTAF), relativa al Fondo para el Desarrollo Regional, Subvenciones al Estado y Municipios (Fondos MIRA), ejercicio 2014 y 2018, al respecto en el momento de la recepción de la información enviada a la Oficina

Se consultó con el área de Finanzas, para verificar el estado de los datos que se identificó coincidentes en su denominación con el concepto del Fondo MIRA, al cual se anexa el momento contable del ejercicio de referencia

Resumen por Clave de Financiamiento - 17 - 03 - Actividad, Ejercicios 2017 y 2018

Adicionalmente, la información que se anexa a como resultado de la ejecución de los ejercicios 2014, 2015 y 2018, se basa en el procedimiento de registro efectuado en los sistemas integrados de Presupuesto (SIPRES) y Estado de Finanzas (SEF) de la Secretaría de Finanzas, no se encuentran registros presupuestarios del Fondo para el Desarrollo Regional, Subvenciones al Estado y Municipios (Fondos MIRA)

Nota importante: En el caso de la información en el número de oficio mencionado en la anterior referencia con respecto a la información del Fondo en comento, tal como se indica en el presente, se ha realizado un seguimiento por parte de la Secretaría de Finanzas del Estado de Oaxaca, para determinar el cumplimiento de la obligación de proporcionar la información solicitada a la instancia pública

Es importante precisar que la información proporcionada en el presente es de carácter preliminar y que deberá ser verificada por la Dirección a su cargo, de acuerdo a las posibilidades de proporcionar dicha información al solicitante

Por otro particular, recibí en copia el archivo

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AL ENO EN LA PAZ"
DIRECTOR DE FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

Carretera Federal...
Teléfono: 01 911 307 5000 FAX: 3 600



2017

SUBSECRETARÍA DE EGRESOS, CONTABILIDAD Y TESORERÍA
PRESUPUESTO DE EGRESOS
RESUMEN POR CLAVE DE FINANCIAMIENTO- UR - OBRA/ACTIVIDAD
AL CIERRE



SEFIN
Secretaría de Finanzas

Concepto		Ejercido
EACEC2317 CAMINO PETAPA FONDO MINERO		4,324,580.80
501 CAMINOS Y AEROPISTAS DE OAXACA		4,324,580.80
501-001-108-03-002-001	CONSERVACION DEL CAMINO SANTO DOMINGO PETAPA - SAN ISIDRO EL PLATANILLO, TRAMO DEL KM 3+440 AL KM 30+000	4,324,580.80
TOTAL GENERAL		4,324,580.80

2017

SUBSECRETARÍA DE EGRESOS, CONTABILIDAD Y TESORERÍA
PRESUPUESTO DE EGRESOS
RESUMEN POR CLAVE DE FINANCIAMIENTO- UR - OBRA/ACTIVIDAD
AL CIERRE



SEFIN
Secretaría de
Finanzas

Concepto		Ejercido
EACEC2417 PLANTA HUIXTEPEC FONDO MINERO		0.00
512 COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA		0.00
512-001-153-03-014-001	CONSTRUCCION DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES SEGUNDA ETAPA EN EL MUNICIPIO DE SAN PABLO HUIXTEPEC.	0.00
TOTAL GENERAL		0.00

[Handwritten signature]

Concepto
 EACEC2417 PLANTA HUIXTEPEC FONDO MINERO
 512 COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA
 512-001-153-03-014-001
 CONSTRUCCION DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES SEGUNDA ETAPA EN EL MUNICIPIO DE SAN PABLO HUIXTEPEC.
 TOTAL GENERAL

2017

SUBSECRETARÍA DE EGRESOS, CONTABILIDAD Y TESORERÍA
PRESUPUESTO DE EGRESOS
RESUMEN POR CLAVE DE FINANCIAMIENTO- UR - OBRA/ACTIVIDAD
AL CIERRE



SEFIN
Secretaría de
Finanzas

Concepto		Ejercicio
EACEC2517 CAMINO IXTLAN ZOGOCHO FONDO MINERO		6,986,887.21
501 CAMINOS Y AEROPISTAS DE OAXACA		6,986,887.21
501-001-116-02-012-001	RECONSTRUCCION CAMINO IXTLAN - CAPULALPAM DE MENDEZ - NATIVIDAD - ZOOGOCHO - SAN JUAN TABAA - VILLA ALTA, TRAMO IXTLAN - ZOOGOCHO - SAN ANDRES SOLAGA, SUBTRAMO : DEL KM 9+000 AL KM 12+000 Y DEL KM 55+160 AL KM 57+740 Y UN MURO EN EL 28+896	6,986,887.21
TOTAL GENERAL		6,986,887.21

2

Reporte generado por el sistema de información financiera del gobierno del estado de Oaxaca, el día 18 de Enero del 2019 a las 10:00 AM. El presente reporte es una copia impresa de un archivo electrónico. No se debe considerar como original. Para mayor información consulte el manual de usuario del sistema de información financiera del gobierno del estado de Oaxaca.

2017

SUBSECRETARÍA DE EGRESOS, CONTABILIDAD Y TESORERÍA
PRESUPUESTO DE EGRESOS
RESUMEN POR CLAVE DE FINANCIAMIENTO- UR - OBRA/ACTIVIDAD
AL CIERRE



SEFIN
Secretaría de Finanzas

Concepto		Ejercido
EACEC2617 CAMINO LOS LLANOS CAHUACUA FONDO MINERO		8,390,130.94
501 CAMINOS Y AEROPISTAS DE OAXACA		8,390,130.94
501-001-108-04-008-001	MODERNIZACION Y AMPLIACION DEL CAMINO LOS LLANOS - SAN JUAN ELOTEPEC - SAN FRANCISCO CAHUACUA DEL KM 31+500 AL KM 33+000	8,390,130.94
TOTAL GENERAL		8,390,130.94

[Handwritten mark]

2018

SUBSECRETARÍA DE EGRESOS, CONTABILIDAD Y TESORERÍA
PRESUPUESTO DE EGRESOS
RESUMEN POR CLAVE DE FINANCIAMIENTO- UR - OBRA/ACTIVIDAD
A DICIEMBRE



SEFIN
Secretaría de Finanzas

Concepto		Ejercido
BABEZ2317 CAMINO PETAPA FONDO MINERO		0.00
501 CAMINOS Y AEROPISTAS DE OAXACA		0.00
501-001-108-02-032-001	CONSERVACION DEL CAMINO SANTO DOMINGO PETAPA - SAN ISIDRO EL PLATANILLO, TRAMO DEL KM 3+440 AL KM 30+000	0.00
TOTAL GENERAL		0.00

2018

SUBSECRETARÍA DE EGRESOS, CONTABILIDAD Y TESORERÍA
PRESUPUESTO DE EGRESOS
RESUMEN POR CLAVE DE FINANCIAMIENTO- UR - OBRA/ACTIVIDAD
A DICIEMBRE



SEFIN
Secretaría de Finanzas

Concepto		Ejercido
BABEZ2417 PLANTA HUIXTEPEC FONDO MINERO		8,800,236.04
512 COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA		8,800,236.04
512-001-153-03-004-001	CONSTRUCCION DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES SEGUNDA ETAPA EN EL MUNICIPIO DE SAN PABLO HUIXTEPEC.	8,800,236.04
TOTAL GENERAL		8,800,236.04

Impreso en:

SECRETARÍA DE FINANZAS
ESTADO DE OAXACA
MEXICO

2018

SUBSECRETARÍA DE EGRESOS, CONTABILIDAD Y TESORERÍA
PRESUPUESTO DE EGRESOS
RESUMEN POR CLAVE DE FINANCIAMIENTO- UR - OBRA/ACTIVIDAD
A DICIEMBRE



SEFIN
Secretaría de
Finanzas

Concepto	Ejercido
BABEZ2517 CAMINO IXTLAN ZOGOCHO FONDO MINERO	0.00
501 CAMINOS Y AEROPISTAS DE OAXACA	0.00
501-001-116-02-002-001 RECONSTRUCCION CAMINO IXTLAN - CAPULALPAM DE MENDEZ - NATIVIDAD - ZOOGOCHO - SAN JUAN TABAA - VILLA ALTA, TRAMO IXTLAN - ZOOGOCHO - SAN ANDRES SOLAGA, SUBTRAMO : DEL KM 9+000 AL KM 12+000 Y DEL KM 55+160 AL KM 57+740 Y UN MURO EN EL 28+896	0.00
TOTAL GENERAL	0.00

2018

SUBSECRETARÍA DE EGRESOS, CONTABILIDAD Y TESORERÍA
PRESUPUESTO DE EGRESOS
RESUMEN POR CLAVE DE FINANCIAMIENTO- UR - OBRA/ACTIVIDAD
A DICIEMBRE



SEFIN
Secretaría de Finanzas

Concepto		Ejercido
BABEZ2617 CAMINO LOS LLANOS CAHUACUA FONDO MINERO		0.00
501 CAMINOS Y AEROPISTAS DE OAXACA		0.00
501-001-108-01-002-001	MODERNIZACION Y AMPLIACION DEL CAMINO LOS LLANOS - SAN JUAN ELOTEPEC - SAN FRANCISCO CAHUACUA DEL KM 31+500 AL KM 33+000	0.00
TOTAL GENERAL		0.00

2018

SUBSECRETARÍA DE EGRESOS, CONTABILIDAD Y TESORERÍA
PRESUPUESTO DE EGRESOS
RESUMEN POR CLAVE DE FINANCIAMIENTO- UR - OBRA/ACTIVIDAD
A DICIEMBRE



SEFIN
Secretaría de Finanzas

Concepto		Ejercido
BABEZ5118 FONDO MINERO SANTA MARIA IPALAPA		0.00
501 CAMINOS Y AEROPISTAS DE OAXACA		0.00
501-001-116-01-029-001	AMPLIACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL CAMINO: LOS LLANOS AMUZGOS. SANTA MARÍA IPALAPA - SANTA DEL RINCÓN - E.C. (NEJAPA - LAREFORMA) SUBTRAMO A MODERNIZAR DEL KM 18+000.00 AL 19+184.00	0.00
TOTAL GENERAL		0.00

2018

SUBSECRETARÍA DE EGRESOS, CONTABILIDAD Y TESORERÍA
PRESUPUESTO DE EGRESOS
RESUMEN POR CLAVE DE FINANCIAMIENTO- UR - OBRA/ACTIVIDAD
A DICIEMBRE



SEFIN
 Secretaría de Finanzas

Concepto	Ejercido
BABEZ4018 FONDO MINERO ELECTRIFICACION	0.00
116 SECRETARÍA DE FINANZAS-NORMATIVA	0.00
116-005-137-02-003-001 AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA CON 67 POSTES DE CONCRETO Y 14 TRANSFORMADORES EN LA LOCALIDAD EL OJITE, MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE TLAXIACO	0.00
116-005-137-02-003-002 AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA CON 27 POSTES DE CONCRETO Y 5 TRANSFORMADORES EN LA LOCALIDAD DE SAN GUILLERMO, MIAHUATLÁN DE PORFIRIO DÍAZ	0.00
116-005-137-02-003-003 AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA CON 35 POSTES DE CONCRETO Y 10 TRANSFORMADORES EN LA LOCALIDAD DE DIAMANTE COPALA, MUNICIPIO DE SANTIAGO JUXTLAHUACA.	0.00
116-005-137-02-003-004 AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN SUBTERRÁNEA DE ENERGÍA ELÉCTRICA CON 5 RMT , 37 RBT Y 2 TRANSFORMADORES EN EL PARAJE CERRO DE PIEDRA, SAN JACINTO OCOTLÁN , MUNICIPIO OCOTLÁN DE MORELOS SEGUNDA ETAPA.	0.00
116-005-137-02-003-005 CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA LOCALIDAD DE SAN ANTONIO NUEVO PARAÍSO QUE CONSTA DE 139 POSTES DE DISTRIBUCIÓN Y 21 TRANSFORMADORES	0.00
126 COORDINACIÓN GENERAL DEL COMITÉ ESTATAL DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DE OAXACA	0.00
126-001-137-02-002-001 AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA CON 67 POSTES DE CONCRETO Y 14 TRANSFORMADORES EN LA LOCALIDAD EL OJITE, MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE TLAXIACO	0.00
126-001-137-02-002-002 AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA CON 27 POSTES DE CONCRETO Y 5 TRANSFORMADORES EN LA LOCALIDAD DE SAN GUILLERMO, MIAHUATLÁN DE PORFIRIO DÍAZ	0.00
126-001-137-02-002-003 AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA CON 35 POSTES DE CONCRETO Y 10 TRANSFORMADORES EN LA LOCALIDAD DE DIAMANTE COPALA, MUNICIPIO DE SANTIAGO JUXTLAHUACA.	0.00
126-001-137-02-002-004 AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN SUBTERRÁNEA DE ENERGÍA ELÉCTRICA CON 5 RMT , 37 RBT Y 2 TRANSFORMADORES EN EL PARAJE CERRO DE PIEDRA, SAN JACINTO OCOTLÁN , MUNICIPIO OCOTLÁN DE MORELOS SEGUNDA ETAPA.	0.00
126-001-137-02-002-005 CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA LOCALIDAD DE SAN ANTONIO NUEVO PARAÍSO QUE CONSTA DE 139 POSTES DE DISTRIBUCIÓN Y 21 TRANSFORMADORES	0.00
TOTAL GENERAL	0.00

2018

SUBSECRETARÍA DE EGRESOS, CONTABILIDAD Y TESORERÍA
PRESUPUESTO DE EGRESOS
RESUMEN POR CLAVE DE FINANCIAMIENTO- UR - OBRA/ACTIVIDAD
A DICIEMBRE



SEFIN
Secretaría de Finanzas

Concepto		Ejercido
BABEZ5018 FONDO MINERO SAN MIGUEL TLACAMAMA		0.00
501 CAMINOS Y AEROPISTAS DE OAXACA		0.00
501-001-116-01-028-001	MODERNIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL CAMINO: E.C.(YUCUDAA - PINOTEPA NACIONAL) - EL ZAPOTE - LA CAÑADA DEL MÁRQUEZ; SUBTRAMO A MODERNIZAR DEL KM. 5+000 AL KM. 8+000	0.00
TOTAL GENERAL		0.00

2018

SUBSECRETARÍA DE EGRESOS, CONTABILIDAD Y TESORERÍA
PRESUPUESTO DE EGRESOS
RESUMEN POR CLAVE DE FINANCIAMIENTO- UR - OBRA/ACTIVIDAD
A DICIEMBRE



SEFIN
Secretaría de Finanzas

Concepto		Ejercido
BABEZ5118 FONDO MINERO SANTA MARIA IPALAPA		0.00
501 CAMINOS Y AEROPISTAS DE OAXACA		0.00
501-001-116-01-029-001	AMPLIACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL CAMINO: LOS LLANOS AMUZGOS, SANTA MARÍA IPALAPA - SANTA DEL RINCÓN - E.C. (NEJAPA - LAREFORMA) SUBTRAMO A MODERNIZAR DEL KM 16+000.00 AL 19+184.00	0.00
TOTAL GENERAL		0.00

